



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
DE GUATAQUI CUNDINAMARCA**
jprmpalguataqui@cendoj.ramajudicial.gov.co

REF: EJECUTIVO 2016- 00052
DEMANDANTE : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADA : SIMON ALEXI URQUIJO BARRAGAN.

Guataquí, Cund. Catorce (14) de abril de dos mil veintitrés (2023).

Se fija nuevamente el 26 de junio de 2023 a partir de las 9.00 A.M. para llevar a cabo la diligencia de secuestro programada en auto del 26 de enero de 2023.

De otro requiérase por segunda vez a ALC consultores a fin de que se pronuncie respecto en el auto del 23 de marzo de 2023 numeral 1.

NOTIFIQUESE,

JULIAN GABRIEL MARTINEZ ARIAS